MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA ACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR
GRUPO DE CONTRATOS

Fecha:	Valledupar, 20 de octubre de 2022		
Hora de inicio:	19:05 horas	**Hora de finalización**	19:32 horas
Lugar:	Grupo de Contratos		

ACTA 131 – AREAD – GRUCO – 2.25

QUE TRATA DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION DIRECTA PN DECES CD 022 DE 2022, PN DECES CD 023 DE 2022, PN DECES CD 024 DE 2022, PN DECES CD 025 DE 2022, PN DECES CD 026 DE 2022, PN DECES CD 027 DE 2022, PN DECES CD 028 DE 2022 Y PN DECES CD 029 DE 2022, PARA LOS ARRENDAMIENTOS DE BIENES INMUEBLES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE SUBESTACIONES EN JURISDICCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CESAR, VIGENCIA 2022 Y VIGENCIA FUTURA 2023.

ORDEN DEL DÍA

1) Verificación de Quórum.
2) Lectura del acta anterior.
3) Verificación de los compromisos. (no existen).
4) Informe de evaluación de los procesos de contratación directa PN DECES CD 022 DE 2022, PN DECES CD 023 DE 2022, PN DECES CD 024 DE 2022, PN DECES CD 025 DE 2022, PN DECES CD 026 DE 2022, PN DECES CD 027 DE 2022, PN DECES CD 028 DE 2022 y PN DECES CD 029 DE 2022.
5) Compromisos.

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

El señor Mayor MARIO ANDRÉS VERGEL ROYERO, Jefe Área Administrativa DECES, establece que existe quórum necesario para la consolidación y presentación del informe de las evaluaciones de los procesos de contratación directa.

2. Lectura del acta anterior

No aplica

3. Verificación de los compromisos. (No aplica)

4. Informe de Evaluación.

Informe de evaluación de las propuestas presentadas en marco de los procesos de Contratación Directa, que tiene como objeto el "arrendamiento de bienes inmuebles para el funcionamiento de subestaciones en jurisdicción del Departamento de Policía Cesar, vigencia 2022 y vigencia futura 2023", procediendo a realizar las verificaciones de los requisitos mínimos habilitantes de las ofertas presentadas, así:

4.1. RELACION DE OFERTA POR ORDEN DE LLEGADA.

No.	No. PROCESO	OFERENTE	VALOR OFERTA
1	PN DECES CD 022 DE 2022	JULIO CESAR VIÑAS RICO	$ 2.702.525,00
2	PN DECES CD 023 DE 2022	DIOMAR JESUS BARBOSA PAREDES	$ 3.456.287,00
3	PN DECES CD 024 DE 2022	DIANA PAOLA BALLENA SARABIA	$ 5.480.926,00
4	PN DECES CD 025 DE 2022	LIBIA DEL SOCORRO MORALES VALERA	$ 4.147.684,00
5	PN DECES CD 026 DE 2022	7/06/2022 3:58 PM	$ 7.072.455,00
6	PN DECES CD 027 DE 2022	EDER TRUJILLO MALDONADO	$ 7.444.695,00
7	PN DECES CD 028 DE 2022	LUIS GABRIEL MENA HERRERA	$ 12.261.843,00
8	PN DECES CD 029 DE 2022	JULIO ENRIQUE PONTON ACUÑA	$ 9.554.680,00

4.2. RELACION DE OFERTA POR ORDEN DE ELEGIBILIDAD.

En aras de dar cumplimiento al procedimiento establecido en el Decreto 1082 de 2015 "*POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL*", en especial al consagrado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del citado Decreto, se procede a verificar los requisitos habilitantes a la oferta con el precio más bajo hasta la de mayor valor, así:

No.	No. PROCESO	OFERENTE	VALOR OFERTA
1	PN DECES CD 022 DE 2022	JULIO CESAR VIÑAS RICO	$ 2.702.525,00
2	PN DECES CD 023 DE 2022	DIOMAR JESUS BARBOSA PAREDES	$ 3.456.287,00
3	PN DECES CD 024 DE 2022	DIANA PAOLA BALLENA SARABIA	$ 5.480.926,00
4	PN DECES CD 025 DE 2022	LIBIA DEL SOCORRO MORALES VALERA	$ 4.147.684,00
5	PN DECES CD 026 DE 2022	FRANKLIN PITRE BUENO	$ 7.072.455,00
6	PN DECES CD 027 DE 2022	EDER TRUJILLO MALDONADO	$ 7.444.695,00
7	PN DECES CD 028 DE 2022	LUIS GABRIEL MENA HERRERA	$ 12.261.843,00
8	PN DECES CD 029 DE 2022	JULIO ENRIQUE PONTON ACUÑA	$ 9.554.680,00

4.3. VERIFICACIÓN ECONÓMICA

La verificación de los requisitos económicos estuvo a cargo del señor Patrullero LUIS CARLOS SERNA CHAVERRA integrante del comité económico, quien informa mediante comunicación oficial No. GS-2022-107266-DECES de fecha 20/10/2022, así:

En atención a la comunicación oficial No. GS-2022-107121/AREAD-GRUCO-3.1, de fecha 20/10/2022, por medio del cual se solicita la realización de la evaluación económica de las propuestas presentadas para el arrendamiento de bienes inmuebles para el funcionamiento de subestaciones en jurisdicción del Departamento de Policía Cesar, vigencia 2022 y vigencia futura 2023, respetuosamente me permito enviar a mi Intendente Jefe, el resultado de la verificación de los documentos aportados, así:

REC	DESCRIPCION	VIGENCIA 2022					VIGENCIA FUTURA 2023				VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA	RESULTADO
		CANTIDAD		VALOR DIA	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL	CANTIDAD		VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL		
		DIA	MESES				DIA/MESES					
PN DECES CD 022G DE 2022	Subestación de Policía CASACARA	10	2	$ 27.026,00	$ 810.755,00	1.891.770	1	Meses	$ 810.755,00	$ 810.755,00	$ 2.702.525,00	CUMPLE
PN DECES CD 023 DE 2022	Subestación de Policía MEDIA LUNA	10	2	$ 15.711,00	$ 471.311,00	1.099.732	5	Meses	$ 471.311,00	$ 2.356.555,00	$ 3.456.287,00	CUMPLE
PN DECES CD 024 DE 2022	Subestación de Policía SAN JOSE DE ORIENTE	10	2	$ 24.914,00	$ 747.398,00	1.743.936	5	Meses	$ 747.398,00	$ 3.736.990,00	$ 5.480.926,00	CUMPLE
PN DECES CD 025 DE 2022	Subestación de Policía LOS VENADOS	10	2	$ 18.854,00	$ 565.592,00	1.319.724	5	Meses	$ 565.592,00	$ 2.827.960,00	$ 4.147.684,00	CUMPLE

9. La Policía Nacional – Departamento de Policía Cesar – verificará los antecedentes judiciales expedidos por la Policía Nacional del representante legal o apoderado que firmará el contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10. La Policía Nacional – Departamento de Policía Cesar consultará el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, a través de la página Web de la Policía Nacional, los antecedentes de infracciones a la Ley 1801 de 2016 "Código Nacional de Policía y Convivencia", del oferente o su representante legal, una vez consultados los antecedentes se determinará si existe alguna inhabilidad para contratar.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11. Datos básicos beneficiario cuenta (diligenciar formulario N° 2 adjunto)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12. Compromiso anticorrupción de acuerdo con el Formulario No. 3, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13. Formulario No. 5 certificado de inhabilidad e incompatibilidad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONCLUSIONES: una vez realizado el análisis de los documentos presentados por cada uno de los arrendadores, se evidencio que **CUMPLEN** jurídicamente.

4.5. CRITERIOS TÉCNICOS MINIMOS HABILITABLES

La verificación de los requisitos técnicos estuvo a cargo del señor Subintendente TULIO ARMANDO GIL ORTEGA, integrante del comité técnico quien informa mediante comunicación oficial No. GS-2022-107260-DECES de fecha /06/2022, así:

En cumplimiento a la comunicación oficial No GS-2022-107121-DECES, de manera atenta y respetuosa me permito presentar a mi Intendente Jefe, las evaluaciones técnicas de cada uno de los procesos de contratación de los ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE SUBESTACIONES DE POLICÍA EN JURISDICCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR, VIGENCIA 2022 Y VIGENCIA FUTURA 2023, los cuales relaciono más adelante así:

UNIDAD	No. DE PROCESO	CERTIFICACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	ANEXO NO 1 CONDICIONES TÉCNICAS	CUMPLE TECNICAMENTE	
				SI	NO
Subestación de Policía CASACARA	PN DECES CD 022 DE 2022	Cumple	Cumple	X	
Subestación de Policía MEDIA LUNA	PN DECES CD 023 DE 2022	Cumple	Cumple	X	
Subestación de Policía SAN JOSE DE ORIENTE	PN DECES CD 024 DE 2022	Cumple	Cumple	X	
Subestación de Policía LOS VENADOS	PN DECES CD 025 DE 2022	Cumple	Cumple	X	
Subestación de Policía LAS VEGAS	PN DECES CD 026 DE 2022	Cumple	Cumple	X	
UNIPEP-UBICAR1	PN DECES CD 027 DE 2022	Cumple	Cumple	X	
UNIPEP-UBICAR2	PN DECES CD 028 DE 2022	Cumple	Cumple	X	
Cerro Todos Los Santos	PN DECES CD 029 DE 2022	Cumple	Cumple	X	

4.6 CONCLUSIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN

Una vez realizado el análisis de los documentos presentados para los diferentes procesos de contratación directa, se evidencia que los oferentes CUMPLEN con el total de los requisitos solicitados en las invitaciones a participar (jurídicos, técnicos y económicos).

4.7 Deliberaciones y aprobaciones:

PN DECES CD 026 DE 2022	Subestación de Policía LAS VEGAS	10	2	$ 32.148,00	$ 964.425,00	$ 2.250.330,00	5	Meses	$ 964.425,00	$ 4.822.125,00	$ 7.072.455,00	CUMPLE
PN DECES CD 027 DE 2022	UNIPEP-UBICAR 1	10	2	$ 33.840,00	$ 1.015.185,00	$ 2.368.770,00	5	Meses	$ 1.015.185,00	$ 5.075.925,00	$ 7.444.695,00	CUMPLE
PN DECES CD 028 DE 2022	UNIPEP-UBICAR 2	10	2	$ 55.736,00	$ 1.672.069,00	$ 3.901.498,00	5	Meses	$ 1.672.069,00	$ 8.360.345,00	$ 12.261.843,00	CUMPLE
PN DECES CD 029 DE 2022	Cerro Todos Los Santos	10	2	$ 59.717,00	$ 1.791.502,00	$ 4.180.174,00	3	Meses	$ 1.791.502,00	$ 5.374.506,00	$ 9.554.680,00	CUMPLE

4.4. VERIFICACIÓN REQUISITOS JURIDICOS

La verificación de los requisitos jurídicos estuvo a cargo del señor Intendente Jefe ALBERTO JOSÉ CHARRIS NARVAEZ, integrante del comité jurídico quien informa mediante comunicación oficial No. GS-2022- 107236/ AREAD-GUBIR-15.1 de fecha 20/10/2022, así:

Referencia: proceso de contratación directa con el objeto ARRIENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS SUBESTACIONES DE POLICIA EN LOS CORREGIMIENTOS DE : PN DECES CD 022 DE 2022 SUBESTACIÓN DE POLICÍA CASACARA, PN DECES CD 023 DE 2022 SUBESTACIÓN DE POLICÍA MEDIA LUNA, PN DECES CD 024 DE 2022 SUBESTACIÓN DE POLICÍA SAN JOSE DE ORIENTE, PN DECES CD 025 DE 2022 SUBESTACIÓN DE POLICÍA LOS VENADOS, PN DECES CD 026 DE 2022 SUBESTACIÓN DE POLICÍA LAS VEGAS, PN DECES CD 027 DE 2022 UNIPEP-UBICAR 1, PN DECES CD 028 DE 2022 UNIPEP-UBICAR 2, PN DECES CD 029 DE 2022 CERRO TODOS LOS SANTOS con el objeto

1. RELACION DE OFERTA POR ORDEN DE ELEGIBILIDAD.

En aras de dar cumplimiento al procedimiento establecido en el Decreto 1082 de 2015 "*POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL*", en especial al consagrado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del citado Decreto, se procede a verificar los requisitos habilitantes a la oferta con el precio más bajo, así:

OFERENTE	PN DECES CD 022 DE 2022	PN DECES CD 023 DE 2022	PN DECES CD 024 DE 2022	PN DECES CD 025 DE 2022	PN DECES CD 026 DE 2022	PN DECES CD 027 DE 2022	PN DECES CD 028 DE 2022	PN DECES CD 029 DE 2022
REQUISITOS HABILITANTES	**SUBESTACIÓN DE POLICÍA CASACARA**	**SUBESTACIÓN DE POLICÍA MEDIA LUNA**	**SUBESTACIÓN DE POLICÍA SAN JOSE DE ORIENTE**	**SUBESTACIÓN DE POLICÍA LOS VENADOS**	**SUBESTACIÓN DE POLICÍA LAS VEGAS**	**UNIPEP-UBICAR 1**	**UNIPEP-UBICAR 2**	**CERRO TODOS LOS SANTOS**
1. Carta de presentación de la oferta de acuerdo al formulario No. 1 firmada por el oferente (persona natural, apoderado o representante legal de la persona jurídica).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Copia de documento que acredite la propiedad del inmueble (Escritura, resolución, certificado de sana posesión, poder para arrendar un bien inmueble a terceros, etc.) de acuerdo con el instructivo No. 024 DIPON DIRAF, de fecha 14/09/2020	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía del propietario y/o apoderado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Certificación Bancaria del propietario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5. Fotocopia del pago de afiliación a seguridad social del propietario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6. Certificación Bancaria vigente del propietario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7. La Policía Nacional – Departamento de Policía Cesar – verificará el boletín de responsabilidades fiscales de la Contraloría General de la República del representante legal o apoderado que firmará el contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8. La Policía Nacional – Departamento de Policía Cesar – verificará los antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación del representante legal o apoderado que firmará el contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Luego de verificar las evaluaciones Jurídica, Técnica y Económica, frente a lo establecido en las invitaciones pública de los procesos de contratación directa para los arrendamientos de bienes inmuebles para el funcionamiento de subestaciones en jurisdicción del Departamento de Policía Cesar, vigencia 2022 y vigencia futura 2023, se aprueban las evaluaciones.

5. COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Se continúa con el proceso de acuerdo al cronograma establecido en las invitaciones públicas a presentar oferta de los procesos de contratación directa.	SI. ESTIVE MANUEL ARREGOCES TORO	20/10/2022

IJ. EMER DARIO ORTIZ DIAZ
Jefe de Contratos DECES

MY. MARIO ANDRÉS VERGEL ROYERO
Jefe Área Administrativa DECES

Elaborado por: SI. Estive Manuel Arregoces Toro
Revisado por: IT. Emer Dario Ortiz Diaz
Fecha elaboración: 20/06/2022
Ubicación: D:\COPIA SEGURIDAD ARREGOCES\INVITACIONES 2022\OCTUBRE\ARRIENDOS 2022 - 2023

Carrera 7A No 23-96, Barrio 12 de octubre, Valledupar
Teléfono 5712509
deces.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CESAR
GRUPO CONTRATOS

Fecha:	Valledupar, 20 de octubre de 2022		
Hora de inicio:	19:05 horas	**Hora de finalización:**	19:32 horas
Lugar:	Oficina de contratos		

ACTA 131 – AREAD – GRUCO – 2.25

QUE TRATA DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION DIRECTA PN DECES CD 022 DE 2022, PN DECES CD 023 DE 2022, PN DECES CD 024 DE 2022, PN DECES CD 025 DE 2022, PN DECES CD 026 DE 2022, PN DECES CD 027 DE 2022, PN DECES CD 028 DE 2022 Y PN DECES CD 029 DE 2022, PARA LOS ARRENDAMIENTOS DE BIENES INMUEBLES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE SUBESTACIONES EN JURISDICCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CESAR, VIGENCIA 2022 Y VIGENCIA FUTURA 2023.

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
IJ	Alberto Chams Narvaez	GJ BIR	alberto.chamis@correo	7631028	3205666423	
SI	Esnive Arregoces Toro	Gruco	esnive.arregoces@correo	84457594	3117326325	
SI	Tulio Armando Gil Ortega	GJBIR	tulio.gil@correo.policia.gov.co	8860631	3135277459	

Carrera 7A No 23-96, Barrio 12 de Octubre, Valledupar
Teléfonos 5713287 – 5710194 IP: 26000
deces.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co